

"2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-915104994-E1-2023</b>
<b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL, DEL EJERCICIO 2023</b>

En Ciudad Nezahualcóyotl, siendo las 17:00 horas, del 2 de febrero de 2023, reunidos en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Circuito Universidad Tecnológica s/n, colonia Benito Juárez; los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, **Lic. Israel Montoya Hernández**, Subdirector de Servicios Administrativos, Suplente del Presidente del Comité; **Mtra. Saideé Gudiño Quezada**, Encargada del Departamento de Recursos Materiales, Secretaria Técnica; **Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña**, Titular de la Oficina de Abogacía General e Igualdad de Género, Vocal; **Lic. Pèrla Patricia Hernández García**, Titular del Departamento de Programación y Presupuesto, Vocal; **C. Juan Manuel Rosales Sánchez**, Encargado del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, Representante del Área Usuaria; y **Lic. Franco Edgardo Chávez Enriquez**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal, y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 29, fracción III, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 45 y 46 de su Reglamento correlativo, así como del numeral 3.3 de la Convocatoria del presente procedimiento adquisitivo.

Este acto fue presidido por el **Lic. Israel Montoya Hernández, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UTN**, servidor público designado y facultado para llevar a cabo el acto quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma conforme al punto 3.3 de las bases del procedimiento adquisitivo que nos ocupa, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Así mismo el **Lic. Israel Montoya Hernández, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UTN**, en uso de la palabra informó a los oferentes que de conformidad a lo establecido en la sección II del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificaciones nacionales como internacionales, de la Gaceta del Gobierno del Estado de México, publicada en fecha 23 de septiembre de 2015, en el numeral VII del apartado "Reglas generales para el contacto con particulares", en caso de encontrar algún incumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos con los que tuvieran contacto con motivo de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, tienen derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; así mismo atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo. **Se hace del conocimiento de los particulares que este acto de Junta de Aclaraciones será audio video grabado.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



"2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-915104994-E1-2023</b>	
<b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL, DEL EJERCICIO 2023</b>	

Asimismo, se comunica que esta Universidad cuenta con Código de Ética que nos conduce a todos los servidores públicos que la conformamos, con los principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia

El **Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UTN** solicita a la **Secretaría Técnica del Comité** informe respecto del registro de asistencia para la celebración del presente acto.

La **Secretaría Técnica del Comité** informa a los presentes que se registró la asistencia del siguiente interesado:

- **Comercializadora Empresarial Guruca, S.A. de C.V.**

Se hace del conocimiento del Comité y del participante, que esta Institución no recibió preguntas de los licitantes interesados.

Así también informa que en términos de lo que establece en términos del Artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se registraron personas que manifestarán su interés por estar presente en el acto de junta de aclaraciones, en calidad de observadores

Con base en el artículo 33 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Pública, esta acta forma parte integrante de las Bases y Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Recursos Materiales, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.utn.edu.mx](http://www.utn.edu.mx)

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación de proposiciones es el día **9 de febrero del 2023 a las 12:00** en la Sala Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas.

En apego a lo señalado por el artículo 46 del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se declara terminada y cerrada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 17:23 horas del día **2 de febrero del 2023**.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



"2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL</b> <b>No. LA-915104994-E1-2023</b>
<b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL, DEL EJERCICIO 2023</b>

Esta Acta consta de 4 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Israel Montoya Hernández	Subdirección de Servicios Administrativos SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Mtra. Saideé Gudiño Quezada	Departamento de Recursos Materiales SECRETARIA TÉCNICA	
Lic. Perla Patricia Hernández García	Departamento de Programación y Presupuesto VOCAL	
Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña	Abogacía General e Igualdad de Género VOCAL	
C. Juan Manuel Rosales Sánchez	Departamento del Mantenimiento y Servicios Generales REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA	

POR LA EMPRESAS.

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Comercializadora Empresarial Goruca, S.A. de C.V.	Gabriela Rebeca Parra Monroy	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



"2023. Año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-915104994-E1-2023	
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL, DEL EJERCICIO 2023	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Franco Edgardo Chávez Enriquez	

ESTAS FIRMAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-915104994-E1-2023, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL, DEL EJERCICIO 2023

4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL